ACTA Nº 10/2020

En la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los veinticuatro días del mes de noviembre del año dos mil veinte, siendo las 10:30 horas, se reúnen la Sra. Natividad Morínigo, Jefa del Dpto. de Procesos de Contrataciones y la Sra. Nancy Montania, Asistente Técnico de la UOC de ésta institución en la Sala de Reuniones de la Secretaria de Emergencia Nacional SEN sito en las calles Fulgencio R. Moreno y Parapití, a fin de llevar a cabo el Acto de Apertura de Sobres, referente al llamado a Contratación Directa Plurianual N° 06/2020 – ID Nº 386.329 "SERVICIO DE ESCRIBANIA" para la Secretaría de Emergencia Nacional (SEN).

Se deja constancia que el presente Acto de Apertura es el resultado de una prórroga del plazo de la fecha de Apertura establecida inicialmente en fecha 17 de noviembre del 2020, prorrogándose la misma en aquella oportunidad debido a que en esa ocasión se ha presentado (1) una sola oferta, comunicándose a la DNCP de la mencionada prórroga mediante Adenda N° 01/2020, conforme lo establecido en la Resolución DNCP N° 522/15 y el Art. 34 de la Ley N° 2051/03.

Al presente acto han presenta sus ofertas, las siguientes firmas:

Empresa	Correo Electrónico
ESC. RITA FRANCO	contacto@escribaniafranco.com
ESTUDIO NOTARIAL ESC. TERESITA DENIS	teresitadenisf@gmail.com

Se da inicio a la apertura de sobres, que es presidida por la Sra. Natividad Morínigo, Jefa del Dpto. de Procesos de Contrataciones de la UOC de ésta institución.

Las cotizaciones fueron presentadas en guaraníes y de la siguiente manera

Empresa	Importe Total
ESC. RITA FRANCO	Gs. 3.345.001
ESTUDIO NOTARIAL ESC. TERESITA DENIS	Gs. 3.350.001

En cumplimiento a lo dispuesto por las Normas Legales que hacen a la materia en el ámbito de las Contrataciones Públicas, se procedió a la verificación preliminar de las documentaciones presentadas por los oferentes y requeridas por la Convocante, para ser analizadas en la etapa procesal oportuna.

Siendo las 10:45 horas, a todos los efectos que hubiere lugar, previa lectura y ratificación de su contenido, suscriben la presente en señal de su conformidad, por la Secretaría de Emergencia Nacional, la Sra. Natividad Morínigo, Jefa del Dpto. de Procesos de Contrataciones y la Sra. Nancy Montania, Asistente Técnico de la UOC de ésta institución, y el Sr. Rubén Darío Ferreira Benítez con C.I. N° 918.406 en representación de la empresa ESC. RITA FRANCO, con lo cual se da por terminado el acto, y firman las personas mencionadas precedentemente.

Sra. Natividad Morínigo
Jefa del Dpto. de Proc. De Contrataciones

Sra. Nancy Montania
Asistente Técnico de la UOC

Sr. Rubén Darío Ferreira Benítez
ESC. RITA FRANCO

ANEXO I

DOCUMENTOS DE LA OFERTA

Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.	ESC. RITA FRANCO	ESTUDIO NOTARIAL ESC. TERESITA DENIS
Formulario de Oferta * *[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en el anexo D]*	✓	✓
Garantía de Mantenimiento de Oferta*	✓	✓
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	✓	✓
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	✓	✓

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA · SECRETARÍA DE EMERGENCIA NACIONAL · Dirección General de Contrataciones

Nancy Morínigo
U.O.C.
Secretaría de Emergencia Nacional (SEN)